



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL IE «JUAN RAMÓN JIMÉNEZ» 2022-2023

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

1 Exámenes sobre los contenidos del currículum de 2º Bachillerato, adaptados a las directrices de las *Pruebas de Acceso a la Universidad del Distrito Único Andaluz*, así como controles y trabajos orales y escritos para evaluar la comprensión lectora de las obras literarias fijadas por el *Distrito Único Andaluz*: **90%**.

2 Evaluación continua: Participación en clase, activa y pertinente; organización y regularidad en la realización de tareas; pequeños proyectos o actividades orales o escritos, y/o usando las TIC, individuales o en grupo: **10%**.

La media de los 2 indicadores de calificación queda supeditada a la obtención, como mínimo, de un 4,5 en el primero de ellos, exámenes sobre los contenidos del currículum de 2º Bachillerato.

Crterios de corrección textual:

Se podrá aplicar una penalización de hasta 2 puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue:

- 0,75 puntos por errores ortográficos generales.
- 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.
- 0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0.1 a 0,15 puntos por cada falta cometida y de 0.05 a 0,1 puntos por cada tilde. En cuanto al segundo y al tercer apartados, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

Crterios de recuperación de la materia suspensa durante el curso

No se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso, dado que se trata de una materia de contenidos progresivos. Para superar la asignatura en junio es necesario aprobar la 3ª evaluación y obtener un **4'5**, como mínimo, del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones, tomando como referencia las calificaciones con decimales de cada trimestre.

Crterios de calificación en la convocatoria extraordinaria

- 100% de la nota del examen sobre los contenidos del currículum de 2º Bachillerato, adaptados a las directrices de las *Pruebas de Acceso a la Universidad del Distrito Único Andaluz*.

(En la calificación del examen se tendrá en cuenta, además de los contenidos, la corrección textual)

PUNTUALIZACIONES SOBRE LA CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS

Los participantes en tareas voluntarias propuestas por el profesor (concursos, certámenes literarios...) o en las diferentes actividades complementarias o extraescolares organizadas o coordinadas por el Depto. como el teatro, la revista... podrán ver reflejada su dedicación en el incremento de, como máximo, 0.5 puntos de la nota final del trimestre en función de su grado de implicación y compromiso. En el caso de estas dos últimas actividades, se podrán sumar hasta 0.5 puntos adicionales a la nota final si los profesores responsables así lo estiman.

Las faltas de asistencia y/o retrasos no justificados repercutirán negativamente en la nota del apartado 2- Evaluación continua.

Aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de un examen (mediante chuletas, móviles, etc.), o que se demuestre que han entregado un trabajo copiado, recibirán la calificación de 0 en dicha prueba.